

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:06 diecisiete horas con seis minutos del día 29 veintinueve de septiembre del 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto., de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva, celebrada el 25 de agosto de 2022.
4. Nombramiento del Director General en los términos de los artículos 12 y 36 bis del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, el Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- III. Patricia Preciado Puga, vocal;
- IV. Estefanía Porras Barajas, vocal;
- V. José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;
- VI. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- VII. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- VIII. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En relación a la ausencia de Velia Yolanda Ordaz Zubia y Carlos Alejandro Chávez Valdez, Ramón González Flores informa que ambos notificaron y justificaron su inasistencia a la presente sesión.

Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día

Manuel Gerardo Stein Velasco procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva, celebrada el 25 de agosto de 2022.

Respecto al punto tres, dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva, celebrada el 25 de agosto de 2022, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los presentes que si están de acuerdo manifiesten su voto, resultando aprobado por unanimidad.

Nombramiento del Director General en los términos de los artículos 12 y 36 bis del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

Continuando con el orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita leer a los presentes lo siguiente:

La Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., que como órgano colegiado representa la máxima autoridad del Instituto, de acuerdo al artículo 12 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., la cual tiene dentro de sus atribuciones el nombramiento del Director General, mismo que a la vez se desempeña como Secretario Técnico de esta Junta Directiva, por lo que se pone a consideración de los integrantes de esta Junta Directiva la **Ratificación del Arquitecto Ramón González Flores**, para un segundo periodo al frente de la Dirección General del Instituto, apegado a lo señalado en el artículo 36 Bis del Reglamento ya referido, mencionando los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Ramón González Flores, fue nombrado Encargado de Despacho del Instituto Municipal de Planeación el 10 de octubre de 2018, por el Presidente Municipal de Guanajuato, Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.

SEGUNDO. - En la Sesión de Instalación de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el 15 de noviembre de 2018, Ramón González Flores fue nombrado Director General del Instituto, con base en el artículo 12 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

TERCERO. - El artículo 36 Bis del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., señala que el Director General durará tres años haciendo el cambio el primer día del mes de octubre del año siguiente al del cambio de la Administración Pública Municipal, éste podrá ratificarse hasta por dos periodos más.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

CUARTO. – Tomando de manera literal el primer precepto del artículo ya referido, el periodo de tres años como Director General, se cumplió el 14 de noviembre de 2021, sin embargo, como señala el segundo precepto del mismo artículo, el cambio de Director General debe hacerse el primer día del mes de octubre del año siguiente al del cambio de la Administración Pública Municipal.

QUINTO.- Considerando que la finalidad del Artículo 36 Bis, es procurar la continuidad de los trabajos técnicos en materia de planeación, independientemente de los plazos legales del Ayuntamiento, la actual Junta Directiva 2021-2024 en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2022, aprobó por unanimidad el nombramiento del Arquitecto Ramón González Flores como Director General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., hasta el primero de octubre del 2022, fecha en la que pudiese ser ratificado en los términos del Reglamento.

Expuesto lo anterior y cumpliéndose el periodo aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta, se pone a consideración de los presentes manifiesten el sentido de su voto en la **Ratificación del Arquitecto Ramón González Flores**, para un segundo periodo al frente de la Dirección General del Instituto, resultando aprobado por unanimidad.

Haciendo uso de la voz, Ramón González Flores agradece el apoyo y la confianza a los presentes, reitera su compromiso institucional siendo siempre riguroso a lo que esto respecta y con lo que marca la norma para sacar adelante el quehacer del Instituto con el afortunado liderazgo de este órgano de gobierno.

Toma de protesta del Arquitecto Ramón González Flores

Teniendo esto como antecedente, Manuel Stein procede a decir:

Con fecha del 29 de septiembre de 2022, le pregunto al Arquitecto Ramón González Flores, como Director General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.: ¿si protesta respetar, seguir las normas y cumplir con las obligaciones que como Director General son conferidas por el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. y demás disposiciones aplicables?"

Ramón González Flores: "Sí protesto"

Manuel Stein: "Si así lo hiciere, que el IMPLAN Guanajuato y la sociedad se lo reconozca y si no, que se lo demande".

Como comentario adicional, Ramon González Flores menciona que el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2022, a la que la regidora Patricia Preciado Puga realizó observaciones, ya se modificó por lo que solicita a los presentes la firma de la misma.

Asuntos generales.

Haciendo uso de la voz, Manuel Gerardo Stein Velasco pregunta a los presentes miembros del Ayuntamiento, acerca del estatus sobre el diagnóstico del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) ¿Si ya se le turno al Ayuntamiento o sigue en Comisión de Desarrollo Urbano?

Ana Cecilia González De Silva comenta que no lo ha visto, pero ella no está en la Comisión, al igual que Marco Antonio Campos Briones expresa que cree que sigue en Comisión porque no les ha llegado.

En relación a lo anterior, Estefanía Porras Barajas hace de conocimiento que el Diagnóstico ya se recibió en la Comisión y se le convocará a la misma, a una mesa de trabajo la próxima semana “miércoles 05 octubre” para revisarlo a fondo y clarificar todas las cuestiones; una vez que determine la Comisión será turnado de manera oficial al Ayuntamiento.

Otro aspecto a considerar, Marco Antonio Campos Briones hace uso de la voz y se refiere al interesante trabajo que realiza Teresa Sánchez Navarro referente a todos los datos estadísticos que utiliza. Así mismo, comenta que es de su interés aportar datos actuales de información en el tema de flora y fauna, ya que él está documentando de manera personal algunas especies de un valor muy importante como, por ejemplo, la Doradilla que es una de las 10 mejores en el mundo por lo que está interesado en determinar de qué manera se pudiera integrar en un catálogo e inventario.

En este sentido, Ramón González Flores comenta que se pudiera generar un encuentro con el Maestro Alfredo Arredondo Pérez, que es quién coordina lo relativo a Inventario del Patrimonio.

Al respecto, Manuel Gerardo Stein Velasco considera que siempre hay que mantener un documento vivo en lo que respecta en actualizar, modificar, ampliar, alimentar, en caso que exista alguna omisión, incluirla, algún inmueble, etc.

Manuel Gerardo Stein Velasco, pregunta si existe algún otro tema a considerar por lo que Ramón González Flores comenta que José Jesús Blanco Hernández compartirá la participación tuvo el IMPLAN en el Foro de Buenas Prácticas para el Cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible organizado por el IMPLAN de San Francisco del Rincón.

José Jesús Blanco Hernández expone que el mes pasado recibimos una invitación por parte del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, para participar el 20 de Septiembre 2022, en el marco del evento “Los ODS en Guanajuato: Buenas Prácticas en los Municipios, 2da Edición”.

Participamos con dos procesos de planeación participativa, que son específicamente de elaboración de los instrumentos de planeación: PGM 21-24 y Diagnóstico para el PMDUOET, así como el Inventario del Patrimonio Natural, los cuales fueron considerados como practicas exitosas por parte del Comité organizador del evento.

Es así que recibimos por parte del IMPLAN de San Francisco del Rincón el “Reconocimiento de Buenas Prácticas”, esta participación nos muestra que el municipio de Guanajuato si está aportando al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por lo que como Instituto tenemos el reto y área de oportunidad de identificar éstas practicas exitosas que el municipio realiza para complementarlas e ir dejando evidencias del grado en que se cumplen.

Siendo así, continúa Ramón González Flores, el tema de los ODS es muy importante y es responsabilidad de todos (sector público y privado), en este evento observamos las experiencias de los demás IMPLANES y los municipios de lo que están realizando, tenemos la información y estaremos haciendo algunos planteamientos en diferentes rubros.

Haciendo uso de la voz, Marco Antonio Campos Briones comenta que le gustaría que se haga una presentación, reunión o mesa de trabajo, ya que la transversalidad de los objetivos si existe, pero tal vez no se documenta.

Patricia Preciado Puga menciona que es muy importante que se coordine con las direcciones y se les proporcione este conocimiento ya que anteriormente las Direcciones hacían muchas actividades, pero no se documentaba, era entonces que cuando se tenía que dar un resultado con base a los indicadores nos enterábamos de como estábamos en el actuar.

Marco Antonio Campos Briones menciona que se podría extender una invitación al Instituto a una Sesión de la Comisión del Medio Ambiente, a una reunión o junta de gabinete para que puedan hacer de conocimiento a los Directores y de ahí surja a la administración para que las Direcciones nos aporten su actuar.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar Manuel Gerardo Stein Velasco procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Séptima Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., siendo las 17:33 diecisiete horas con treinta y tres minutos, destacando los siguientes:

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

ACUERDO:

1. Se acuerda por unanimidad la ratificación del Arquitecto Ramón González Flores como Director General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., por un periodo de tres años a partir de la fecha de esta acta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del propio Instituto.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

1. Es del interés de Marco Antonio Campos Briones aportar datos actuales de información en el tema de flora y fauna, por lo que se pudo generar un encuentro con el Maestro Alfredo Arredondo Pérez, que es quién coordina lo relativo a Inventario del Patrimonio.
2. Ramón González Flores comenta que se elaborarán algunos planteamientos en diferentes rubros para hacer de conocimiento a la Administración Municipal, respecto al evento en el que participó el IMPLAN “Foro de Buenas Prácticas para el Cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible”
3. Marco Antonio Campos Briones solicita se realice una invitación al Instituto para llevar a cabo una presentación, reunión o mesa de trabajo, con la Comisión del Medio Ambiente, reunión o junta de gabinete para que puedan hacer de conocimiento a los Directores para que las diferentes áreas de la administración aporten su actuar.
4. Patricia Preciado Puga solicita se le proporcione este conocimiento obtenido en el evento “Los ODS en Guanajuato: Buenas Prácticas en los Municipios, 2da Edición”, a las Direcciones y se coordinen con ellas.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. Este documento consta de 7 (siete) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 29 veintinueve de septiembre del 2022 dos mil veintidós para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los Asistentes

Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;

Ana Cecilia González De Silva, vocal;

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Patricia Preciado Puga, vocal;

Estefanía Porras Barajas, vocal;

José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;

Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;

Marco Antonio Campos Briones, vocal;

Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 7 siete forma parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2022 dos mil veintidós de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., celebrada el día 29 veintinueve de septiembre del 2022 dos mil veintidós en las instalaciones del mismo Instituto, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato- Silao # 3 Letra C, Altos, Guanajuato, Gto. C.P. 36251.